

IQUIQUE, 5 de febrero de 2018.-

DECRETO EXENTO N° 0255.-

Con esta fecha, el Rector(S) de la Universidad Arturo Prat, ha expedido el siguiente Decreto:

VISTOS Y CONSIDERANDO:

a.- Lo dispuesto en la Ley N° 18.368, del 30 de noviembre de 1984 y el D.F.L. N° 1 del 28 de mayo de 1985, el Decreto N° 580 del 28.12.2015, todos del Ministerio de Educación Pública; Decreto N° 34 de 27.01.2016, el Decreto Exento N° 135 de 22.01.2018.-

b.- El Memorando N° 59855 de la Vicerrectoría de Investigación, Innovación y Postgrado de fecha 02.02.2018, que solicita la emisión del presente instrumento.

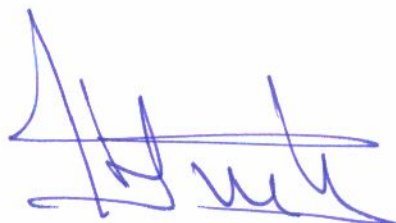
DECRETO:

1.- Apruébase el Programa denominado “**DIPLOMADO EN LIDERAZGO Y DERECHOS ESTUDIANTILES**”, a impartirse en la Casa Central, Centros Docentes y de Vinculación y Sede Victoria, de acuerdo a los términos contenidos en el documento adjunto, consistente en 19 fojas debidamente autenticadas con la firma y timbre del Secretario General.

2.- La Coordinadora del Programa es la Sra. Sandra González Navarrete, Rut 09.803.832-9.-

COMUNIQUESE, REGÍSTRESE Y DESE CUMPLIMIENTO.


ELSA BRAVO LINARES
Secretario General (S)


HECTOR VARAS MEZA
Rector(S)

DISTRIBUCIÓN:

- Según envío vía e-mail a la base de datos decretos-2018.-
HVM/EBL/cpg.



09 FEB 2018

RECIBIDO SECRETARÍA GENERAL
Fecha : 02 FEB 2018
Nº Reg.: 1-4
Universidad
ARTURO PRAT
del Estado de Chile



NRO: 59855 / 2018

MEMORANDUM

A : **SRA(ITA). ELSA BRAVO LINARES**
Jefe De Unidad / Asesoría Jurídica / Sede Iquique

DE : **SRA(ITA). MARGARITA BRICEÑO TOLEDO**
Vicerrector / Vicerrectoría De Investigación, Innovación Y Postgrado / Sede Iquique

REF : Solicitud Decreto Exento Diplomado En Liderazgo Y Derechos Estudiantiles

FECHA : Viernes, 02 de Febrero de 2018

A través del presente, solicito a usted, tenga a bien emitir Decreto Exento para aprobar programa de **Diplomado en Liderazgo y Derechos Estudiantiles**, a impartirse en Casa Central, Centros Docentes y de Vinculación y Sede Victoria.

La coordinadora del programa es la Sra. **Sandra González Navarrete**, rut: 9.803.832-9.

Saluda atentamente a usted,

MBT/rdg
Cc: Rumania Donoso Gonzalez
Cc: Carolina Ponce Galvez

Archivos Adjuntos:
diplomado_en_liderazgo_y_derechos_estudiantiles.doc



MARGARITA BRICEÑO TOLEDO
Vicerrector / Vicerrectoría De Investigación, Innovación Y Postgrado
CDT: 2018afabc55f3cf79334f2



Registro para Diseño de Plan de Estudios de Programa Académico (Postítulos, Diplomados, Curso)

1. Identificación del Proyecto de Programa Académico

1.1. Código Interno VRIIP:

1.2. Tipo de Programa Académico (rellene la celda correspondiente):

☒

Diplomado

☐

Postítulo

☐

Curso

1.3. Nombre del Programa Académico:

DIPLOMADO EN LIDERAZGO Y DERECHOS ESTUDIANTILES

1.4. Si es del tipo **Postítulo**, ¿considera Diplomado como salida Intermedia?:

☐

No

☐

Sí, entonces indique:

1.5. Nombre del Programa Académico Salida Intermedia:

1.6. Unidad Académica, Centro o Instituto de Investigación Responsable del Proyecto de Programa Académico (rellene la celda correspondiente):

☐	Facultad de Ciencias Empresariales
☐	Facultad de Ciencias de la Salud
☐	Facultad Ingeniería y Arquitectura
☐	Facultad Ciencias Humanas
☐	Facultad Ciencias Jurídicas y Políticas
☐	Facultad Recursos Naturales y Renovables
☐	Instituto de Ciencia y Tecnología de Puerto Montt
☐	Instituto de Ciencia y Tecnología de Concepción
☐	Instituto de Estudios de la Salud (IES)
☐	Instituto de Estudios Andinos, (ISLUGA)
☐	Instituto de Estudios Internacionales (INTE)
☐	Instituto del Patrimonio (IDEPA)
☐	Instituto de Investigación en Educación
☐	Instituto de Etno-Farmacología (IDE)
☐	Instituto de Ciencias Exactas y Naturales (ICEN)
☐	Centro de Estudios de Recursos Energéticos (CERE)
☐	Centro de Investigaciones del Medio Ambiente (CENIMA)
☐	Centro Multimedial para Discapacitados (CEMDIS)
☐	Centro de Recursos Pedagógicos (CRP)
☐	Centro de Investigaciones y Desarrollo en Recursos Hídricos (CIDERH)

☒ Vicerrectoría de Investigación, innovación y Postgrado

2. Antecedentes Generales de la(s) Unidad(es) Académica(s),
Centro(s) o Instituto(s) de Investigación

2.1. Nombre del(la) Director(a) de la Unidad Académica, Centro o Instituto de Investigación:

IGNACIO PRIETO HENRIQUEZ

2.2. Nombre del(la) Coordinador(a) Académico propuesto(a) para el Programa:

SANDRA GONZALEZ NAVARRETE

2.3. Antecedentes Generales del(la) Coordinador(a) Académico:

2.3.1. Nombre Completo:

Sandra Gonzalez Navarrete

2.3.2. R.U.N.:

9.803.832-9

2.3.3. Fecha de Nacimiento:

2.3.4. Dirección:

2.3.5. Ciudad:

2.3.6. Profesión:

2.3.7. Teléfono(s)

2.3.8. Correo Electrónico:

Nota: Se anexa Currículum completo del(la) Coordinador(a) Académico.

2.4. Participantes y su rol, en la Formulación del Proyecto de Programa Académico:

Nota: Se anexa(n) Currículum(s) completo(s) del(la)(los/las) participante(s).

2.5. Sede(s) de Ejecución (rellene la celda correspondiente) (Deberá anexar un Presupuesto de Flujo Mensual por su ejecución en cada Sede):

☒ Arica ☒ Antofagasta ☒ Calama ☒ Iquique ☒ Santiago ☒ Victoria

3. Fundamentos del Proyecto de Programa Académico

3.1. Coherencia entre las Misiones de la Institución, de la Unidad Académica, Centro o Instituto de Investigación y el Programa Académico:

3.2. Análisis de la Demanda o Necesidad de Formación (Debe incluir el análisis de cada ámbito geográfico de la(s) Sede(s) donde se proyecta ejecutar el programa académico):

3.3. Análisis de Ofertas Académicas comparables en el ámbito geográfico donde se impartirá el Programa Académico (Debe incluir el análisis de cada ámbito geográfico de la(s) Sede(s) donde se proyecta ejecutar el programa académico):

3.4. Exponga cómo el presente Proyecto de Programa Académico satisface la Demanda o Necesidad detectada:

3.5. Objetivos del Proyecto:

3.5.1. Objetivo General:

Fortalecer el ejercicio ciudadano y de liderazgo en jóvenes estudiantes de la región que aspiren a participar e incidir en la construcción de agendas políticas y/o sociales.

3.5.2. Objetivos Específicos:

- Fomentar la inclusión en la educación en todos sus niveles, de manera transversal, como una exigencia que nace desde la sociedad, permitiendo la participación activa y consecuente de las y los jóvenes estudiantes.
- Desarrollar capacidades y habilidades en los y las estudiantes mediante el manejo de herramientas que les permitirán participar activamente en movimientos estudiantiles y sociales.
- Desarrollar el pensamiento crítico y reflexivo mediante el análisis de temáticas locales en movilizaciones sociales.

3.6. Perfil, Campo Ocupacional y Competencias del(la) Egresado(a) (tanto para el programa original como para su salida intermedia):

Al final del curso los/las estudiantes serán capaces de:

- Traducir sus inquietudes personales en propuestas articuladoras de intereses colectivos.
- Impulsar transformaciones en sus respectivos contextos sociales y educativos.
- Interpelar a sus unidades educativas, a la opinión pública y/o a la institucionalidad

pertinente, sobre la base de una mayor comprensión de los principios y valores de una educación inclusiva, contribuyendo a la valorización de la diversidad y una mayor igualdad de condiciones y oportunidades.

- Fomentar espacios de reflexión entre sus pares que propendan a la equidad en educación, y de articular dichas iniciativas entre los distintos entes participantes, alimentando así la red de actores involucrados en este proceso de formación.
- Encarar problemáticas de carácter público a través del modelo de incidencia entregando por el diplomado.
- Delimitar y justificar problemas públicos atingentes a sus propias realidades.
- Participar en el debate público a través de columnas de opinión, así como también comprender el potencial político de su uso.

Levantar campañas comunicacionales que permitan visibilizar los problemas sociales que les afectan y logran adherir a otros a causas comunes.

3.7. Continuidad de Estudios (en caso de contemplarlo):

3.8. Impacto previsto del Programa Académico en sectores productivos (considere también su salida intermedia):

3.9. Población Estudiantil Objetivo del Programa Académico (considere también su salida intermedia):

A jóvenes líderes de la educación secundaria que estén cursando 3° y 4° medio, y estudiantes de la educación superior (de Centros de Formación Técnica, Institutos Profesionales y Universidades)

4. Plan de Estudios del Programa Académico

4.1. Tipo de Programa Académico (rellene la celda correspondiente):

☒ Diplomado ☐ Postítulo ☐ Curso

4.2. Nombre del Programa Académico:

DIPLOMADO EN LIDERAZGO Y DERECHOS ESTUDIANTILES

4.3. Nombre del(la) Coordinador(a) Académico propuesto(a) para el Programa:

Sandra González Navarrete

4.4. R.U.N.: 9.803.832-9

4.5. Correo Electrónico sangonza@unap.cl

4.6. Habilitar ingreso de guía académica desde hasta

4.7. Área(s) y Sub-área(s) del Conocimiento en que Clasifica al Programa Académico
Proyectado (rellene la(s) celda(s) correspondiente(s)):

☐ 4.7.1. Administración y Comercio (Ciencias Empresariales)

☐ Administración	☐ Comercial
☐ Comercio Internacional	☐ Contabilidad – Auditoría
☐ Economía	☐ Finanzas
☐ Información y Control de Gestión	☐ Marketing
☐ Recursos Humanos	

☐ 4.7.2. Agropecuaria y Ciencias del Mar

☐ Acuicultura	☐ Agronomía
☐ Ciencia y Tecnología Pesquera	☐ Economía Agraria
☐ Horticultura	☐ Oceanografía
☐ Recursos Forestales	☐ Recursos Marinos
☐ Silvicultura	

☐ 4.7.3. Arte y Arquitectura

☐ Arquitectura	☐ Artes Gráficas Y audiovisuales
☐ Cine	☐ Danza
☐ Dibujante Proyectista	☐ Dibujo
☐ Diseño	☐ Escultura
☐ Música	☐ Pintura
☐ Teatro	☐ Urbanismo

☐ 4.7.4. Ciencias Naturales y Matemáticas

☐ Astronomía	☐ Biología
☐ Biología Marina	☐ Bioquímica
☐ Biotecnología	☐ Botánica

☐	Entomología	☐	Estadísticas
☐	Física	☐	Geofísica
☐	Geología	☐	Matemática
☐	Medio Ambiente	☐	Meteorología
☐	Mineralogía	☐	Química
☐	Zoología		
☐	4.7.5. Ciencias Sociales		
☐	Antropología	☒	Ciencias Políticas
☐	Geografía	☐	Periodismo
☐	Psicología	☐	Relaciones Internacionales
☐	Relaciones Públicas	☐	Servicios Social
☐	Sociología	☐	Trabajo Social
☐	Turismo		
☐	4.7.6. Derecho		
☐	Asistencia Judicial	☐	Criminología
☐	Derecho	☐	Legislación Tributaria
☐	4.7.7. Educación		
☐	Educación (Párvulos, Básica, Media y Diferencial)	☐	Educación Física
☐	Orientación Educacional	☐	Pedagogía
☐	Psicopedagogía		
☐	4.7.8. Humanidades		
☐	Arqueología	☐	Bibliotecología
☐	Filosofía	☐	Historia
☐	Idiomas	☐	Lingüística
☐	Literatura	☐	Teología
☐	Traducción e Interpretación		
☐	4.7.9. Salud		
☐	Enfermería	☐	Fonoaudiología
☐	Kinesiología	☐	Medicina
☐	Nutrición y Dietética	☐	Obstetricia y Puericultura
☐	Odontología	☐	Química y Farmacia
☐	Salud Pública	☐	Tecnología Médica y Dental
☐	Terapia Ocupacional		
☐	4.7.10. Tecnología		
☐	Ambiental	☐	Cartografía
☐	Civil	☐	Civil Industrial

☐	Climatización	☐	Computación e Informática
☐	Construcción	☐	Electrónica
☐	Estructuras	☐	Geomensura
☐	Ingeniería en alimentos	☐	Mecánica
☐	Metalurgia Extractiva	☐	Minas
☐	Óptico	☐	Prevención de Riesgos
☐	Redes y Telecomunicaciones	☐	Textil
☐	Topografía	☐	Transporte y Tránsito

4.8. Requisitos de Ingreso (tanto para el programa original como para su salida intermedia):

4.8.1. Requisitos de Postulación (rellene la(s) celda(s) correspondiente(s)):

☐	Licencia de Enseñanza Media	☐	Título Técnico Superior
☐	Título Profesional	☐	Grado Académico Licenciado
☐	Prueba Especial de Admisión	☐	Entrevista de Admisión

4.8.2. Requisitos de Admisión:

- Estudiantes de la Educación secundaria que estén cursando 3° y 4° medio
- Estudiantes que se encuentren cursando algún programa en la Educación superior (Centros de Formación Técnica, Institutos Profesionales y Universidades)

4.9. Modalidad (rellene la celda correspondiente):

☒	Presencial	☐	Semi-presencial	☐	Virtual
-------------------------------------	------------	--------------------------	-----------------	--------------------------	---------

Observación:

4.10. Régimen de Estudios (rellene la celda correspondiente):

☐	Anual	☐	Semestral	☒	Modular
--------------------------	-------	--------------------------	-----------	-------------------------------------	---------

Observación:

4.11. Unidad de Medida de Estudios (rellene la celda correspondiente):

☐	Semestres	☐	Cuatrimestres	☐	Trimestres	☐	Bimestres
☐	Meses	☐	Días	☒	Horas		

Duración total en la Unidad de Medida definida: 203

Observación:

4.12. Duración total de estudios (tanto para el programa original como para su salida intermedia):

4.12.1. Para el Programa Académico Original:

Horas Totales		Créditos Totales	
Dedicación Directa	Dedicación Indirecta	Dedicación Directa	Dedicación Indirecta
90	113		

Duración Total en Meses: 3

4.12.2. Para la Salida Intermedia del Programa Académico:

Horas Totales		Créditos Totales	
Dedicación Directa	Dedicación Indirecta	Dedicación Directa	Dedicación Indirecta

4.13. Estructura de la Malla Curricular (refleje su salida intermedia):

4.13.1. Diagrama de Estructura de la Malla Curricular (ejemplo en Procedimiento Operativo:
Formulación de Proyecto de Programa Académico para Diplomados y Postítulos):

Módulo 1	Módulo 2	Módulo 3
Inclusión educativa como Imperativo social	líderes para la sociedad	la voz de actores sociales en chile

4.13.2. Tabla con Distribución de Horas Cronológicas por Asignatura (al final de la tabla, incluya el cálculo total por horas del Programa):

Pres.: Presenciales; No Pres.: No Presenciales; T: Teoría; P: Práctica; T.1:= T + P; T.2= (T.1 Pres.) + (T.1 No Pres.)

Datos de Asignatura		Horas				Créditos			
Nombre	Tipo horas	T	P	T.1	T.2	T	P	T.1	T.2
Inclusión educativa como imperativo social	Pres.	20			58				2
	No Pres.	38							
Líderes para la sociedad	Pres.	40			87				3
	No Pres.	47							
La voz de actores sociales en chile	Pres.	20			58				2
	No Pres.	38							
Trabajo final	Pres.	10			30				1
	No Pres.	20							
Totales del Programa Académico	Pres.	90			203				8
	No Pres.	113							

4.14. Resumen del Plan de Estudios del Programa Académico:

Nº total de Asignaturas	3	
Nº total de Horas Cronológicas	203	
Nº total de Créditos	8	
Observación:		

4.15. Metodología de Enseñanza General para el Programa:

El diplomado busca que los jóvenes estudiantes logren ser líderes en sus respectivos contextos. Es por esa razón que el programa promueve un aprendizaje que equilibra aproximaciones teóricas y desarrollo aplicado de habilidades para el liderazgo social. El diplomado, motiva a que las y los estudiantes tomen una problemática social real que les afecte directamente y que propongan soluciones pertinentes al contexto y al territorio. La metodología de trabajo está condicionada a la audiencia con la cual se trabajará y estará centrada en que todos y todas aprendan, por lo cual se considerarán actividades de aprendizaje prácticas con la aplicación de herramientas que permitan el trabajo participativo, colaborativo y vivencial, a fin de garantizar los resultados de aprendizajes declarados en los objetivos del diplomado.

La metodología de trabajo aplicada durante todo el proceso se centra en el trabajo participativo, aplicando técnicas de facilitación que permiten conducir al grupo al logro de los objetivos propuestos de forma de conseguir un real impacto sobre los participantes.

Se trabaja con una dinámica colectiva del aprendizaje, considerando el aprendizaje grupal como forma eficaz de desarrollar el proceso de aprender, en que la interacción del grupo permite crear un clima que facilita y refuerza el conocimiento individual, así como crea un ambiente idóneo para este proceso.

4.16. Requisitos para que el(la) Estudiante finalice el Programa:

4.16.1. Metodología de Evaluación General del Programa (describa):

4.16.2. Condiciones para Certificación Unap a Participación o Aprobación del(la) Estudiante:

4.16.2.1. Certifica Aprobación:	Asistencia total >= 80%	Calificaciones totales =5.0
4.16.2.2. Certifica Participación:	Asistencia total <= 80%	Calificaciones totales >= 5.0

4.16.3. Ponderación de todas las Evaluaciones del Programa:

Tipo de Evaluación	Ponderación del 100%
Evaluación de las asignaturas	70%
Trabajo final	30%

4.17. Certificación de Conocimientos que otorga el Programa:

4.17.1. Para Programa Académico Original:

DIPLOMADO EN LIDERAZGO Y DERECHOS ESTUDIANTILES

4.17.2. Para Salida Intermedia del Programa Académico

5. Programas de Asignaturas del Plan de Estudio

Observación: La tabla siguiente debe copiarla y usarla para cada asignatura contemplada en el plan de estudios del programa académico.

5.1.

5.1.1. Nombre de la Asignatura	Inclusión Educativa como imperativo social
5.1.2. Docentes que la impartirán	

5.1.3. Contenidos	Presenciales		No Presenciales		Totales	
	Horas	Créditos	Horas	Créditos	Horas	Créditos
Contenidos Teóricos	20	1	38	1	58	2
Contenidos Prácticos						
Totales Asignatura (Horas / Créditos)						

5.1.4. Descripción de la Asignatura
Las clases están diseñadas para desarrollar el perfil de liderazgo por parte de los jóvenes a través de relatores que posean un rol social activo en el contexto de nuestra región, a través de estas clases el estudiante deberá lograr identificar la importancia de la participación ciudadana, como se trabaja la política desde la estrategia y la comunicación, observar los cambios que se han generado en la educación y como estos nos exponen a escenarios donde la cultura debe tomar un valor fundamental en estos procesos de cambio a través de una visión inclusiva y participativa. Modulo que trabajara los contenidos iniciales del diplomado a través de una visión de educación a nivel macro desde la mirada de actores activos que participan de estos nuevos cambios, a través de la visión de la Unesco respecto a la educación e inclusión, así como la importancia para educación en Chile del tipo inclusiva desde la educación pre- escolar a la educación superior.

5.1.5. Objetivos
- Compartir a los estudiantes su visión y trabajo sobre la Educación desde el enfoque de Derechos de la Unesco. - Comprender la importancia de la inclusión en el actual sistema educativo chileno. - Comprender la importancia de la inclusión en la educación superior en Chile. - Describir y diferenciar componentes básicos de la identidad cultural mapuche, que dan cuenta de la importancia de la creación de modelos formativos interculturales.

5.1.6. Unidades y sus Contenidos (identifique cada Unidad y enumere sus contenidos)

5.1.6.1.

Inclusión y Acceso de las y los jóvenes de la Educación Superior
Mostrar los procesos de inclusión y acceso a la educación superior a través de la gestión de la Unesco y los programas que hoy en día son un referente en las políticas educativas respecto al ingreso en la universidad a través de reformas que permiten dar acceso e igualdad a los jóvenes de nuestro país.

5.1.6.2.

Inclusión desde la Sala Cuna a la Educación Superior
Comprender el concepto de inclusión y las diversas instancias desde la etapa pre- escolar hasta la educación superior y las implicancias que tiene esta comprensión en el desarrollo humano y social.

5.1.6.3.

La educación superior: un espacio diverso e intercultural
La educación superior hoy está logrando ser mucho más accesible para muchos jóvenes que en algún momento la pudieron ver como lejana, sin embargo, estas nuevas vías de acceso nos dejan en un escenario que debe ser analizado desde el punto de vista cultural, como el contexto mapuche ha sufrido cambios en la inserción educativa desde los inicios hasta hoy en día y como desarrollar una educación que respete su contexto, cultura y conocimiento, para que este prevalezca en el tiempo.

5.1.6.4.

Desafío Constitucional
Identificar los inicios de la reforma constitucional, su contexto e implicancias, para lograr discutir respecto a los principales fundamentos que llevan solicitar de parte de nuestra sociedad un cambio constitucional con participación ciudadana.

5.1.6.5.

Educación en la agenda
Identificar la importancia que tiene analizar los cambios por los cuales está pasando la educación en Chile, discutir sobre la importancia que esta tiene en el desarrollo y las diferencias que genera el actual sistema de evaluación al que se está inmerso por parte del estado como son pruebas Simce y PSU.

5.1.6.6.

Agenda pública y reformas en debate
Diagnosticar y analizar las principales reformas presentes y futuras que están juego y que están actualmente en la opinión pública y la importancia de conocer los puntos más relevantes de cada una de ellas.

5.1.6.7.

Incidencia desde las bases: Estudio Caso
Lo diferentes roles que cada quien ejerce hoy en día en la sociedad puede generar cambios importantes ya que el aprender a comunicarnos y escuchar es vital para crear una sociedad más participativa y que logre a través de diferentes estamentos hacer valer su ideas e inquietudes desde sus comunidades, instituciones, agrupaciones etc.

5.1.6.8.

La experiencia política de la interculturalidad
Conocer los principales hitos de la historia del pueblo mapuche, su cultura, trascendencia con el paso de los años y como estos escenarios han provocado el actual contexto a nivel regional y nacional.

5.1.7. Metodología (describa metodología de enseñanza específica de esta asignatura)

Clases son presenciales de tipo expositivas participativas que tendrán como foco principal poder discutir sobre temas asociados a inclusión en la educación, su importancia, procesos y principales agentes de cambio en nuestra sociedad, ya que a través de éstas el estudiante deberá ir construyendo sus bases de cómo quiere ser un aporte en la participación de los diferentes escenarios, buscando a través de la participación activa y la escucha aprendizajes a través en la interacción con sus pares y docentes.

5.1.8. Descripción de Evaluaciones

5.1.8.1. Teóricas

5.1.8.2. Prácticas

Se evaluará mediante un trabajo práctico en el cual se apliquen los contenidos transferidos durante la clase.

Procedimiento de evaluación:

- Entrega del formato evaluativo
- Entrega de las fichas de trabajo
- Pauta de criterios de evaluación

5.1.9. Ponderación de Evaluaciones

Teóricas:	%
Prácticas:	%

5.1.10. Bibliografía

5.1.10.1. Básica

5.1.10.2. Complementaria

5.2.

5.2.1. Nombre de la Asignatura	Líderes para la sociedad
5.2.2. Docentes que la impartirán	

5.2.3. Contenidos	Presenciales		No Presenciales		Totales	
	Horas	Créditos	Horas	Créditos	Horas	Créditos
Contenidos Teóricos	40	1	47	2	87	3
Contenidos Prácticos						
Totales Asignatura (Horas / Créditos)						

5.2.4. Descripción de la Asignatura

5.2.5. Objetivos
- Compartir una mirada política y social acerca del rol que realiza el movimiento estudiantil. - Relevar experiencias exitosas de participación e incidencia ciudadana, identificando las claves. - Comprender la estructura y forma de una Columna de Opinión - Poner en práctica la expresión oral y física de cada estudiante. - Comprender la importancia política y social que juega la Comunicación y sus medios en la labor de incidencia. - Abordar la importancia de la Comunicación Política y Estratégica en la construcción de formas de incidencia pública.

5.2.6. Unidades y sus Contenidos (identifique cada Unidad y enumere sus contenidos)
5.2.6.1. Activismo y movilización digital Muchos movimientos sociales han desencadenado grandes cambios en los países, formación de nuevas fuerzas políticas, impulso de nuevas leyes, cambios de mandatarios etc, es importante conocer cómo se trabajan las campañas políticas, como se organizan movimientos, como se trabajan estrategias, recursos, comunicación etc.
5.2.6.2. Estudiantes en acción Los jóvenes hoy en día forman parte importante de los cambios a nivel político, muchos de estos cambios están asociados a la llamada <i>revolución pingüina</i> , la participación en diferentes contextos de la sociedad de los jóvenes es de relevancia más aun vista desde la mirada de un actor social joven que ha vivido la experiencia de participar y crear instancias de liderazgo a corta edad.
5.2.6.3. Expresión oral La oratoria es muy importante en nuestro quehacer diario ya que a través de las conversaciones expresamos nuestras ideas, sin embargo, no es sencillo puesto que a

nuestro simple acto de hablar debemos sumarle la expresión corporal puesto que no siempre nuestro cuerpo refleja lo que queremos decir con palabras.

5.2.6.4.

Participación más que un voto

Hoy en día los jóvenes representan un gran porcentaje de las abstenciones al momento de votar, lo cual muestra la importancia de educar respecto a las implicancias que conlleva la participación en los procesos electorales, los cuales no solamente están presentes en los procesos propios del país, sino que también en la escuela, universidad, comunidades etc.

5.2.6.5.

Mi opinión escrita

Las diferentes formas de expresión que hoy existen están asociadas a la importancia de expresar bien nuestras ideas, lo cual es posible hacerlo en diferentes contextos, columnas de opinión, blogs, diarios, revistas etc, es importante sin embargo conocer estos diferentes escenarios de comunicación y entender que es lo que queremos lograr a través de ellos.

5.2.6.6.

Taller columna de opinión

Las columnas de opinión son una estrategia muy utilizada el momento de querer dar a conocer una postura frente a una temática determinada, con la intención de generar opinión en un grupo determinado, por tanto, se trabajará en levantar una breve columna de opinión sobre temáticas de contingencia para poder identificar posturas y poder plasmarlas en el papel.

5.2.6.7.

Política, estrategia y comunicación para la construcción de campañas.

Los procesos de las campañas en cualquier escenario sea este político o no trae consigo una serie de estrategias que buscan motivar e incentivar la participación y consigo un voto, al mismo tiempo este proceso va muy de la mano con la comunicación por tanto es relevante que los jóvenes conozcan los ejes centrales de la creación de las campañas y su importancia.

5.2.6.8.

La construcción de campañas

Presentar un modelo Estratégico de Campaña Política, desde la experiencia los estudiantes podrán conocer cómo se realiza una campaña política, integrando en ella los aspectos más relevantes del proceso y entendiendo la relevancia que posee el proceso para lograr los objetivos propuestos por los candidatos.

5.2.7. Metodología (describa metodología de enseñanza específica de esta asignatura)

Clases de trabajo colaborativo, exposiciones de las propuestas columna de opinión y retroalimentación guiada.

Cada semana podrán estar en contacto con los docentes guía para mostrar sus avances y

proceso de trabajo, así el estudiante podrá desarrollar su proceso de trabajo con anticipación y con un seguimiento oportuno.

5.2.8. Descripción de Evaluaciones

5.2.8.1. Teóricas

5.2.8.2. Prácticas

Para el cierre de la evaluación se trabajará con la entrega de una columna de opinión 33,3% de nota final.

Procedimiento de evaluación:

- Pauta de trabajo para el módulo completo
- Seguimiento del avance en clases presenciales
- Pauta de evaluación de la columna

5.2.9. Ponderación de Evaluaciones

Teóricas:	%
Prácticas:	%

5.2.10. Bibliografía

5.2.10.1. Básica

5.2.10.2. Complementaria

5.3.

5.3.1. Nombre de la Asignatura	La voz de actores sociales en Chile
5.3.2. Docentes que la impartirán	

5.3.3. Contenidos	Presenciales		No Presenciales		Totales	
	Horas	Créditos	Horas	Créditos	Horas	Créditos
Contenidos Teóricos	20	1	38	1	58	2
Contenidos Prácticos						
Totales Asignatura (Horas / Créditos)						

5.3.4. Descripción de la Asignatura
Desarrollar el proceso reflexivo de cada clase, a través de un formato que sistematice cada sesión con la finalidad que el estudiante logre reflexionar críticamente de manera autónoma los temas presentados, logrando resumir las ideas del expositor de manera clara y además, levantando una mirada propia al respecto, lo que aportará significativamente en su proceso de empoderamiento como agente de cambio social.

5.3.5. Objetivos
- Identificar la importancia que tiene la escritura en el proceso comunicativo y en el liderazgo en particular. - Desarrollar el pensamiento crítico y reflexivo ante escenarios diversos pero compartidos entre muchos ciudadanos. - Fortalecer la práctica de la escritura como herramienta de difusión y comunicación cuando queremos expresar nuestros pasamientos e ideales.

5.3.6. Unidades y sus Contenidos (identifique cada Unidad y enumere sus contenidos)
5.3.6.1. La voz de actores sociales en Chile Los agentes sociales Actores invisibles: Inmigrantes y minorías Redacción de manifiestos Ensayos y argumentación. Articulación de ideas. Análisis de datos

Inferencias de noticias y correlación.

5.3.7. Metodología (describa metodología de enseñanza específica de esta asignatura)

A través de esta actividad se busca que los estudiantes adquieran mayor información y conocimiento sobre temáticas pertinentes y actuales de nuestra sociedad nacional, para luego ir reflexionando clase a clase respecto a las actividades que contempla el programa y comiencen un proceso de empoderamiento informado que los lleve a niveles de análisis más profundos.

5.3.8. Descripción de Evaluaciones

5.3.8.1. Teóricas

5.3.8.2. Prácticas

Se evaluará mediante un trabajo práctico en el cual se apliquen los contenidos transferidos durante las clases.
Procedimiento de evaluación:

- Entrega de formato evaluativo
- Entrega de fichas de trabajo
- Pauta de criterios de evaluación

5.3.9. Ponderación de Evaluaciones

Teóricas:	%
Prácticas:	%

5.3.10. Bibliografía

5.3.10.1. Básica

5.3.10.2. Complementaria

6. Información para Difusión del Programa Académico

6.1. Contenido para Descriptor a Usarse para Volante y Sitio Web DGP(debe elaborar un Descriptor por su ejecución en cada Sede)

6.1.1. Nombre Comercial del Programa Académico (debe coincidir con nombre a Decretar)

DIPLOMADO EN LIDERAZGO Y DERECHOS ESTUDIANTILES

6.1.2. Presentación del Programa Académico

6.1.3. Objetivos

Fortalecer el ejercicio ciudadano y de liderazgo en jóvenes estudiantes de la región de Tarapacá, que aspiren a participar e incidir en la construcción de agendas políticas y/o sociales.

6.1.4. Duración del Programa (Horas Cronológicas y Créditos)

Horas: 203 Créditos: 8

6.1.5. Diagrama de la Malla Académica

Módulo 1	Módulo 2	Módulo 3
Inclusión educativa como Imperativo social	líderes para la sociedad	la voz de actores sociales en chile

6.1.6. Asignaturas y sus Unidades de Contenido

- I. Inclusión educativa como imperativo social
 - Inclusión y Acceso de las y los jóvenes de la Educación Superior
 - Inclusión desde la Sala Cuna a la Educación Superior
 - La educación superior: un espacio diverso e intercultural
 - Desafío Constitucional
 - Educación en la agenda
 - Agenda pública y reformas en debate
 - Incidencia desde las bases: Estudio Caso
 - La experiencia política de la interculturalidad
- II. Líderes para la sociedad
 - Activismo y movilización digital
 - Estudiantes en acción
 - Expresión oral
 - Participación más que un voto
 - Mi opinión escrita
 - Taller columna de opinión
 - Política, estrategia y comunicación para la construcción de campañas.
 - La construcción de campañas
- III. La voz de actores sociales en Chile
 - La voz de actores sociales en Chile

- Los agentes sociales
- Actores invisibles: Inmigrantes y minorías
- Redacción de manifiestos
- Ensayos y argumentación.
- Articulación de ideas.
- Análisis de datos
- Inferencias de noticias y correlación.

6.1.7. Cuerpo Docente

6.1.8. Horario de Clases

6.1.9. A quién está dirigido

Diplomado dirigido a estudiantes de la educación secundaria que estén cursando 3° y 4° medio, y estudiantes de la educación superior (de Centros de Formación Técnica, Institutos Profesionales y Universidades)

6.1.10. Requisitos de Ingreso

6.1.11. Vacantes

60

6.1.12. Valor de Aranceles

Arancel de Matrícula

\$ 0

Arancel del Programa

\$ 0

6.1.13. Formas de Pago

6.1.14. Dirección de Clases

6.1.15. Postulaciones

6.1.15.1. Fecha de Inicio de Postulaciones:

6.1.15.2. Fecha de Cierre de Postulaciones:

6.1.16. Contacto y Postulaciones

6.1.16.1. Coordinador(a) Académico:

Sandra González Navarrete

6.1.16.2. Correo electrónico:

sangonza@unap.cl

6.1.16.3. Teléfono Coordinador(a):